

JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 2° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Vega Fabián, Secretario del Dr. Luna Ramiro, dentro de los autos "LESCANO ELSA c/FEDERACIÓN PATRONAL s/Accidente Laboral; Expte N° 65/14, llama y cita a los herederos de la Sra. ELSA DEL VALLE LESCANO a los efectos de que comparezca a esta derecho, bajo los apercibimientos de ley (art. 597 CPCC y 146 del CPL). Rosario, de Septiembre de 2014.

S/C 244029 Oct. 20 Oct. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados CORDOVEZ GLADIS SUSANA c/ENRIQUE ALTAMIRANO s/Divorcio Vincular; (Expte. N° 1588/2013), se ha dispuesto citar y emplazar, al señor ALTAMIRANO ENRIQUE, argentino, DNI 16.985.405, nacido el 23 de Septiembre de 1964, apellido y nombre del padre ALTAMIRANO POLICARPO, último domicilio conocido en calle Alvear S/N de la ciudad de Santa Lucia, Provincia de Comentes, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo establece dice: Rosario, 27 de Septiembre de 2013. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito del poder especial acompañado. Otórguesele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción de divorcio contencioso que expresa. Imprimase a los presentes el trámite de juicio oral, de conformidad con lo establecido por el Art. 68 Inc. 1 Ley 10.160. Juez de trámite: Dr. Molina Marcelo. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Cítese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Expte. No 1588/13. Fdo.: secretaria Tania Camila Roimeser y el Sr. Juez, el Dr. Molina Marcelo José. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. Roimeser, Secretaria.

§ 33 244066 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición de la Sr. Juez Dr. Juan José Bentolila, Secretaria del Dr. Bitetti del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario y dentro de los autos caratulados: RE GUILLERMO HUGO c/LLOBEL ENRIQUE s/Daños y perjuicios; Expte. N° 1452/09, se ha dispuesto por el decreto de fecha 22/09/14 designar fecha de audiencia (Art. 555 del CPC) para el día 05/06/15 a las 10,30 horas Además los autos deberán encontrarse en el Tribunal cinco días antes de la audiencia designada bajo apercibimientos de suspenderse la misma. Rosario, 9 de Octubre 2014. Dr. Sivilarich, Prosecretario.

§ 33 243996 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Viviana Cingolani, Secretaria del Dr. Bitetti del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario y dentro de los autos caratulados: COLLA ZULMA DANIELA c/CUELLO DANIEL MARIO y Otros s/Daños y perjuicios; Expte. N° 603/10, se ha dispuesto por el decreto de fecha 12/09/2014 declarar rebelde al demandado, el Sr. Cuello Daniel Mario. Rosario, 8 de Octubre de 2014. Dr. Sivilarich, Prosecretario.

§ 33 243998 Oct. 20 Oct. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de Décimo Cuarta Nominación de Rosario Dr. Marcelo Quaglia dentro de los autos caratulados: LERIN, ERNESTO LUIS c/CABRERA, JOSE R. y/o CABRERA, ROMAN JOSE y/u otros s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Expte. Nro. 1362/11 ordena se publique el presente Edicto Judicial por tres días: "Rosario, 12 de setiembre de 2014. Agréguese los edictos acompañados previa certificación de la Actuaría. Recaratúlense por Secretaría las presentes actuaciones conforme cesión de derechos y acciones de fs. 53/56 dejándose constancia en los registros informáticos del Juzgado y remítanse a la Mesa de Entradas Unica a fin de que tome nota en los registros respectivos. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la

parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálase fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 21 de octubre de 2014 a las 9.00 hs. Notifíquese por edictos. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Secretaria Dra. Jorgelina Entrocasi

§ 33 244303 Oct. 20 Oct. 22

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, ha dispuesto dentro de los autos GOMEZ ANTONIA ADELINA s/Propia Quiebra; Expte. N° 1119/05, la notificación por edictos de la presentación del informe final y proyecto de distribución de parte de la sindicatura actuante. Publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 3 de Octubre de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 244063 Oct. 20 Oct. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos declarados del Sr. VÍCTOR FORTUNY, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimientos de declararlos en rebeldía y seguir el juicio sin su participación. Los presentes se publicarán por 3 días en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, ello dentro de los autos caratulados: FORTUNY, VICTOR Y OTRA c/GRANCE, LIDIA y Otros s/Pago por consignación, Expte. Nro. 36/03. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 33 244088 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: CARNEVALE, LETICIA s/Cremación; (Expte. 970/14) se hace saber que María del Carmen Sopo, D.N.I. 5.629.204 y Andrés Sopo, D.N.I. 5.991.311, han promovido la presente acción tendiente a lograr la autorización judicial para que los restos de quien fuera su madre LETICIA CARNEVALE, fallecida en el Rosario el día 23/05/14, que se encuentran depositados en el Cementerio La Piedad de esta ciudad, en la Sección 4, Bloque 1, Manzana 14, N° 22, sea cremada. Por decreto de fecha 09/10/14 se tiene por promovida la presente acción y por ofrecida la prueba, ordenándose la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 14/10/14. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 243978 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad, Secretaria de la Dr. Alfredo R. Farias, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: CARELLI GABRIEL HORACIO s/Quiebra pedida por acreedor; (Expte. N° 729/14), en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: N° 1800 - Rosario, 9 de Septiembre de 2014. Fallo: 1) Declarando en estado de quiebra a GABRIEL HORACIO CARELLA, con domicilio en calle Garay N° 4053 de la ciudad de Rosario. 2)... 4) Intimando al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquella en su poder, a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimando a la deudora para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7)... 11) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines -de sorteo de Síndico, a sus efectos designase la audiencia del día 29 de Octubre de 2014 a las 8 hs. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por la sindicatura, debiendo ésta, en ocasión de aceptar el cargo, establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8,00 y 20,00 hs. 12)... 13) Publíquese edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días, haciéndose saber a la fallida que deberá constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados judiciales. 14)... Insértese y hágase saber. (Fdo. Dr. Iván Daniel Kvasina — Juez. Dr. Alfredo F. Farias - Secretaria. Secretaría, 9 de Octubre de 2014.

S/C 244048 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos

caratulados: MICHELINI NILDA CRISTINA s/Concurso Preventivo- Hoy su quiebra. Expte N° 496/10, se ha ordenado notificar la parte resolutive del auto N° 1600 de fecha 12/09/14, Vistos... Considerando... Resuelvo: Resuelvo: 1) Regular los honorarios del órgano falencial, C.P.N. Miriam Graciela Luna en la suma de \$ 37.783,40. 2) Regular los honorarios de los Dres. Fabián Esteban Navas y Héctor Alberto Bressan en la suma de \$ 9.445,85, en proporción de ley. 3) Dispóngase la inmediata elevación de los presentes al Superior, previa vista a Caja Forense, a los fines del artículo 272 de la L.C.Q. Hágase conocer la presente y el proyecto de distribución final de fs. 349, mediante edictos que se publiquen dos días en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto por el Art. 218. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván Kvasina - Juez- y el/Dr. Alfredo Farias - secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08/10/14. Dr. Farias, Secretario.

S/C 244047 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe, en los autos caratulados ZOCCOLA, MIGUEL A. c/LUALPE S.R.L. s/Escrituración, Expte. N° 309/04, hace saber a los co-demandados Antonio Luis De Biase y LUALPE SRL, que se ha dictado sentencia, interpuesto y concedido recurso de Apelación. A saber: N° 1962. Rosario, 21/07/14. Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Rechazo la demanda. Costas al actor. Los honorarios serán regulados cuando se encuentre firme la base económica que se estime al efecto. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767. El obligado al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos de haber quedado firme al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses la tasa activa no capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe SA, desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al Expte. Notifíquese personalmente, o por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Bergia, Juez; Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Otro: N° 2006. Rosario, 22/07/14. Y vistos.. y considerando.. Resuelvo: Conceder los mismos libremente y con efecto suspensivo, debiendo elevarse las presentes actuaciones ante el superior con atenta nota. Insértese y hágase saber." FDO: Dr. Marcelo Bergia, Juez; Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 19 de Septiembre de 2014.

\$ 52,50 244113 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados CODARO HECTOR c/TORRE SOLARI MARIA s/Usucapión; Expte. N° 143/2010. N° 3659 Rosario, 29 de noviembre de 2013 Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Rechazando la demanda. 2) imponiendo las costas al actor. 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se acompañe avalúo inmobiliario actualizado del inmueble objeto de la litis. Insértese y hágase saber. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Firmado: Dra. María Andrea Mondelli, Jueza; Dra. Elvira Sara Sauan, Secretaria.

\$ 33 244030 Oct. 20 Oct. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Com. Nro. 3 de Rosario, en autos BARCELO, GUILLERMO JUAN DE DIOS c/GONZALEZ, MIGUELA. Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 21/13, ha dispuesto citar de conformidad al Art. 511 CPC a Miguel Antonio González y Norma Griselda Gatti y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de U\$S 4.147 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de U\$S 1.244,10 u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, todo relacionado con el inmueble! cuyo Dominio consta inscripto al Tomo 338 - Folio 160 - N° 166.507 - Departamento Rosario del Registro General. Rosario, 6 de Octubre de 2014. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 165 244080 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario. Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en los autos GARCIA, ANDRES ADOLFO s/Propia Quiebra, Expte. N° 1065/10 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución y regulado los honorarios de los Dres. CPN Miriam Schwarzstein, Federico Tjor y Hernán Di Stefano. Los presentes deberán publicarse por el término dardos días en el BOLETÍN OFICIAL de manera gratuita. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 165 244086 Oct. 20 Oct. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos BORSELLI GERARDO c/BOSCH MARÍA E. y Ots. s/Usucapión, Expte. 537/06, cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a Diego de Alvear, Teodelina Fernández, Elisa María Alvear y Fernández, Elisa María Bosch Alvear de Cramezel de Kerhue, Teodelina Rosario Bosch Alvear de Santamarina, Susana María Bosch. Alvear de Santamarina, María Magdalena Lucrecia Bosch Alvear de Figueroa, Gustavo Figueroa, Elena María Figueroa, María Magdalena Elisa Figueroa, Elisa Rosario Figueroa, Gustavo Eduardo Figueroa, Marta Delia Bosch Alvear de Estrada, Sofía Elisa Bosch de Casares, Diego Enrique Ernesto Bosch, Marina Estela Bosch, María Teresa Bosch Alvear de Dodero, Josefa Virginia Alvear, Matías Errazuriz, Josefina Errazuriz, Carlos Juan o Carlos María Alvear y/o sus herederos. Carmen Josefina Teodelina Alvear y/o sus herederos. Diego de Alvear (h), Mariana Cambasares, María Dora Blanco, María Elvira Blanco y Delia Carmen Teodelina Alvear y/o sus herederos, y a quienes se consideren con derecho al dominio y/o propiedad y/o posesión del inmueble inscripto en el Registro General al Tomo 83 A, Folio 1021, Nro. 35.009 y Tomo 186 A, Folio 505/13, Nro. 51.989, Dto. Rosario, conforme la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 29.9.2014. Atento las constancias de autos, y en virtud de lo normado por los arts. 73 y 597 CPCC, cítese y emplácese a la parte demandada y/o sus herederos a comparecer, por sí o por apoderado, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales." (Expte. 537/06) Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria).

§ 52,50 244077 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de la Ciudad de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, dentro de los autos caratulados "TSERNOTOPULOS SALVADOR e/ DOS SANTOS FLAVIO y OT s/Apremio; (Expte. N° 1264/08) se ha ordenado en fecha 28 de Marzo de 2014 llamar a los herederos del Sr. Oreste Alberto Dos Santos a que comparezcan a estar a derecho en los términos del Art. 597 del C.P.C.C.S.F. Fdo.: Dra. Stella Maris Bertune (Juez) - Dra. María del Rosario Damonte (Secretaria). Rosario, 14 de Octubre de 2014.

§ 33 244111 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, dentro de los autos caratulados TSERNOTOPULOS SALVADOR c/MUSCIO NELSON y OTS. s/Cobro de pesos; (Expte. N° 1661/02) se ha ordenado en fecha 28 de Marzo de 2014 llamar a los herederos del Sr. Oreste Alberto Dos Santos a que comparezcan a estar a derecho en los términos del Art. 597 del C.P.C.C.S.F. Fdo.: Dra. Stella Maris Bertune (Juez) - Dra. María del Rosario Damonte (Secretaria). Dr. Conti, Prosecretario.

§ 33 244111 Oct. 20 Oct. 22

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados ARDUINO, DIEGO RAMON s/Propia quiebra; Expte: 389/14 por fallo N° 1957, de fecha 8-10-14, se ha decretado la quiebra de DIEGO RAMÓN ARDUINO, DNI 20.208.441, con domicilio en Coronel Lorenzo Lugones N° 4167, PB, Dpto. 3 de Rosario, y dispuesto la inhibición general de sus bienes. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89 Ley 24522, se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel, se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y se intima a este último al efecto preceptuado en el Art. 88, inc. 7 Ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, Dra. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

S/C 244075 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Gioiosa Luis Manuel D.N.I. 31.975.022, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: GIOIOSA LUIS MANUEL s/Sucesión; (Expte. 830/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 244002 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Ordóñez, Olga Cira, D.N.I. 0.898.333, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: ORDOÑEZ OLGA CIRA Y OTROS s/Sucesión; (Expte. Nº 884/14). Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 45 244004 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados IOCCO LUIS s/Sucesión; Expte. 757/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Luis locco, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Octubre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria.

§ 45 244073 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados SUARES HORACIO FACUNDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 810/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Horacio Facundo Suárez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Octubre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria.

§ 45 244072 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ALVAREZ MARIA HORTENCIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 507/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Hortencia Alvarez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Octubre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria.

§ 45 244071 Oct. 20 Oct. 31

En los autos caratulados: PERALTA ISIDRO s/Sucesión" (Expte. Nro. 374/1998) que radica ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. Nº 8va., Secretaría única de la ciudad de Rosario, sito en calle Balcarce 1651, (2000), de Rosario, se ha dictado el siguiente proveído: Rosario, 26 de septiembre de 2014. Agréguese las constancias acompañadas. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y apercibimientos de ley. Fdo. Santiago Male Franch, Secretario. En consecuencia se le hace saber a la señora Gladys Peralta que se ha fijado audiencia a los fines de designar Perito Inventariador y Partidor para el día 30 de octubre de 2014 a las 9:30 horas. Asimismo se la intima a comparecer nuevamente a los autos y a constituir domicilio legal en los mismos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del tribunal. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

§ 45 244005 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "PRIMON FANNY ELSA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 763/14", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña FANNY ELZA PRIMON y/o FANNY ELSA PRIMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02 de Octubre de 2013. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 244045 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 75 de Rosario, dentro de los caratulados: DÍAZ CARMEN s/Declaratoria de herederos" Expte N° 793/14", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CARMEN DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 08/10/14. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 244046 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CORREA, VICTORIA del VALLE - DNI. 1.085.317- para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "CORREA, VICTORIA DEL VALLE s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 927/14). Rosario, 14 de Octubre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 244028 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RIVERO, EVA - DNI. 10.276.962, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos "RIVERO, EVA s/Declaratoria de Herederos" (Exp. 787/14). Rosario, 14 de octubre de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 45 244027 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados MORTAROTTI ANGEL s/Declaratoria de herederos. Sucesión" Expte. N° 665/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ángel Mortarotti, D.N.I. 5.997.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 244106 Oct. 20 Oct. 31

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván Kvasina, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Parías, cita y emplaza por término de ley a herederos y acreedores de SANTIAGO ENRIQUE PELLEGRINO, D.N.I. N° 3.849.313. Rosario, de Octubre de 2014. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 244091 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima (10ma.) Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño; dentro de los autos caratulados "BENZI, TROFINA s/Sucesión" (Expte. Nro. 724/14) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Trotina Benzi, DNI 0.410.378; para que en el término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez) - Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria).

\$ 45 244109 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario (Provincia

de Santa Fe), Dr. Marcelo Ramón Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raquel García Álvarez, DNI M° 93.628.745, por el término de diez días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus desechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. "GARCIA ALVAREZ, RAQUEL s/Sucesión", Expte. N° 871/14. Rosario, 3 de Octubre de 2014. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 244104 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Patricia Liliana Esnaola (D.N.I. 14.938.722), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. ESNAOLA, PATRICIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 928/14). Rosario, 8 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 244026 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Rogelio Abdon Muzzio (D.N.I. 2.188.300), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. MUZZIO, ROGELIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 423/14). Rosario, 10 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 244013 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Irma Rosa Barraza (L.C. 1.113.526), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. BARRAZA, IRMA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1306/95). Rosario, 10 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 244012 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Carlos Rolando Pablos (D.N.I. N° 10.986.259), por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PABLOS, CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 869/14). Rosario, 10 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 244017 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Claudio Mario Lelli (D.N.I. N° 16.038.082), por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. LELLI, CLAUDIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 905/14). Rosario, 10 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 244018 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Juana Guillermina Lavorante (D.N.I. 1.105.428), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. LAVORANTE, JUANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 614/14). Rosario, 10 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 244019 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Nilfa Hortensia Fasano y/o Fassano de Jullian (D.N.I. 0.740.273), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. FASANO, NILFA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 764/14). Rosario, 8 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 244021 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Anelia Martins Da Silva (D.N.I. 6.434.775), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. MARTINS DA SILVA, ANELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 758/14). Rosario, 8 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 244024 Oct. 20 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Angela Núñez (D.N.I. 0.128.947), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. NUÑEZ, ANGELA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 677/14). Rosario, 8 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 244025 Oct. 20 Oct. 31

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, (Jueza) y secretaria de la Dra. Laura Barco, dentro de los autos caratulados: "PRESENTADO, DOMINGO MAMERTO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1009/2014) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de DOMINGO MAMERTO PRESENTADO, D.N.I. N° 6.104.546, para que comparezcan a hacer valer sus derechos- dentro del término de ley. Firmat, 3 de Setiembre de 2014. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 15 243915 Oct. 20 Oct. 31

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados "MERCAU ROSA OFELIA s/SUCESION" (Expte. N° 532/2014) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rosa Ofelia Mercau por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Septiembre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario subrogante.

\$ 45 241504 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados CHARIANO, RAÚL ALBERTO s/Sucesión", Expte. N° 748/14, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, RAÚL ALBERTO CHARIANO, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 26 de Setiembre de 2014. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 244003 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados PLACCI DOMINGO A. s/Sucesión", Expte. N° 291/14, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, DOMINGO ANTONIO PLACCI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25 de Setiembre de 2014. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 244001 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados HERRERA, JOSÉ F. S/SUCESIÓN", Expte. N° 713/14, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, JOSÉ FLORENTINO HERRERA, por extermio de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 23 de Setiembre de 2014. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 45 244000 Oct. 20 Oct. 31

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se hace saber en autos "DI BENEDETTO ROQUE y Otro c/SELVAGGIO ALBERTO y Otros s/Escrituración, Expte. N° 371/14, se ha dictado la providencia de fecha 5/09/2014. "Por acompañados constancia de defunción e informe sobre trámites sucesorios, que se agregan a fs. 18/20. Téngase presente lo manifestado a fs. 21/22. Entendiendo cumplimentado lo ordenado a fs. 17 de conformidad a los elementos arrimados y a lo peticionado, cítese y emplácese; A) A los demandados Alberto Selvaggio, Pablo Selvaggio, Héctor Selvaggio, Dora Talaro, Dora Ida Emilia Selvaggio, María Julieta Selvaggio, Hugo Daniel Selvaggio y/o Hugo Daniel Selvaggio y Oetschalgel, Pablo Selvaggio y Talaro para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, mediante notificación por cédula a los domicilios reales que fueran denunciados y consignados en el decreto de fs. 17 y conjuntamente con esa providencia. B) Cítese a los herederos y/o legatarios del Sr. Octavio Selvaggio, fallecido según instrumental de fs. 18, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal conforme lo ordenado por los Arts. 597 y ccss. del CPCC, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda...." Firmado Juez María Laura Aguaya, Secretaria. Dr. Mariano Navarro, Secretario. 10 de Octubre de 2014.

§ 52,50 244044 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la Segunda Nominación, Dra. María Laura Aguaya, se cita por edictos durante cinco días en los términos del artículo 18 de la ley 14.394, a don CEJAS JORGE LEONARDO, D.N.I. 6.183.748, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.- Cañada de Gómez, 10 de Octubre de 2.014.- Dr. Mariano Navarro (Secretario).

§ 45 244099 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO SALVADOR IOCCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 244035 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HECTOR FERNANDO MENGARELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 244037 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HERACLIA ROSA RODRIGUEZ y/o ROSA RODRIGUEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 244039 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2a. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE ANTONIO ORELLANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 244043 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LISIMICO ANTONIO CADOPPI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 244042 Oct. 20 Oct. 31

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Na 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "GEROMINEZ, LUIS FRANCISCO el DUCATENZELIER, SAMUEL y OT. s/DEMANDA DE ESCRITURACIÓN" - (Expte. N° 743/10), se ha ordenado: "San Lorenzo, 29 de Septiembre de 2014.- Declárese rebelde a la demanda y fíjese fecha de audiencia a los fines de sorteo de Defensor de Oficio para el día 10 de Noviembre de 2014 a las 9 Hs. Notifíquese. (Expte. No 743/10). Fdo. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante; Dra. Gladis Silvia López de Pereyra, Juez. (Conforme lo normado por el Art. 597 CPCC. Notifíquese el presente por Edictos que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación, conforme lo ordenado Art. 73 del CPCC). San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante.

§ 33 243995 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BONI, JUAN JOSÉ c/BONI, JOSÉ LUIS s/Demanda usucapión" - (Expte. N° 623/12), se ha ordenado: "San Lorenzo, 24 de Septiembre de 2014. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación, Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante; Dra. Marisa Malvestiti, Juez. (Conforme lo normado por el ART. 597 CPCC. Notifíquese el presente por Edictos que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación, conforme lo ordenado Art. 73 del CPCC). San Lorenzo, 7 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante. Dra. Peretti, Prosecretaria.

§ 33 243997 Oct. 20 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Marisa Malvestiti -Subrogante-, dentro de los autos caratulados: "MARTÍNEZ JORGELINA ELISABET s/Su propia quiebra; Expte. N° 815/14, se ha ordenado lo siguiente: T° 56, F° 327, N° 1288 - San Lorenzo, 09 de octubre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Jorgelina Elisabet Martínez, D.N.I. N° 31.432.655, argentina, mayor de edad, soltera, con domicilio en calle N° 1637 Piso: Bis (Fonavi 3) de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe, con domicilio legal en calle San Carlos 866 de San Lorenzo. 2) Anotar la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotar la Inhibición General de la fallida en el Registro General, en el Registro de la Propiedad automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquella en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5) Intimar a la deudora para que dentro del término de 24 hs. entregue al Síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptar la correspondencia dirigida a la deudora, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y /o repartición que corresponda. 8) Hacer saber a la fallida que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de éste tribunal hasta la presentación del Informe General por la Sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del art. 103 de la L.C.Q., oficiándose a Policía Federal (Delegación San Lorenzo y/o Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 9) Ordenar la inmediata realización de los bienes que componen el activo de la fallida. 10) Librar mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de recibido, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida -que

comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el art. 177 de la ley 24.522. 11) Clasificar al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos designase audiencia del día 29 de octubre de 2.104 a las 10:00 hs. Las fechas para el cumplimiento de lo prescripto por el art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. 12) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.L, al A.P.I., a la Municipalidad de Fray Luis Beltrán y a quien corresponda, oficiándose. 13) Publicar edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el Boletín Oficial por el término de 5 días y exhibir los mismos en los Estrados del Tribunal. 14) Librar los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la ley 24.522 (reformado por Art. 7 de la ley 26086) ordenando la remisión al Juzgado de la quiebra si correspondiere. 15) Encomendar a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo apercibimiento de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marisa Malvestiti (Juez Subrogante) - Dr. Juan Pablo Hollmann (Secretario Subrogante).

S/C 243999 Oct. 20 Oct. 24

En los autos caratulados: PICCOLI HUGO A. s/Declaratoria de herederos - Sucesión; (Expte. N° 768/14) que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Gamst, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del causante: PICCOLIHUGO ÁNGEL, LE. 6.173.016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 3 de Octubre de 2014. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

§ 45 243983 Oct. 20 Oct. 31

El Juez de 1ra. Instancia, del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación, de la ciudad de San Lorenzo (SF), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. GUSTAVO JAVIER GRACIANI y CATALINA ESTHER y/u ESTER MUSIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo (S.F), 2 de Octubre de 2014. Dra. Luz María Gamst (Secretaria Subrogante).

§ 45 243982 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: RUBIO, ANA LUISA s/Sucesión; (Expte. N° 778/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Luisa Rubio, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

§ 45 243992 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: OLIVA, CATALINA G. s/Sucesión Testamentaria; (Expte. N° 193/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Gerónima Oliva, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

§ 45 243991 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MASIA, MARIELA A. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 727/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mariela Alejandra Masia, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

§ 45 243990 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: GALOTTA, MARGARITA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. Nº 617/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Galotta, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

\$ 45 243988 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BERDANO, JOSE MANUEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 342/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Manuel Berdano, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

\$ 45 243987 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ASCANI, NELIDA CELESTINA R. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 820/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Celestina Rosa Ascani, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

\$ 45 243986 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BECARIA, JOSE F. s/Sucesión; Expte. Nº 615/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Francisco Becaria, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, de Octubre de 2014. Dra. Luz Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 243979 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: DAMELON, AMALIA LUISA s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio; Expte. Nº 796/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amalía Luisa Damelon, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dra. Luz Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 243980 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ELLENA, JUAN BAUTISTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 807/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Ellena, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 8 de Octubre de 2014. Dra. Luz Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 243981 Oct. 20 Oct. 31

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: PONCE, AMELIA s/Sucesión; Expte. Nº 744/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Ponce, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 2 de Octubre de 2014. Dra. Luz Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 243984 Oct. 20 Oct. 31

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos STAPIC MARCOS y Otra s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 46/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Dominga Kalaizich y de Marcos Stapic, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 25 de Julio de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 236416 Oct. 20 Oct. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante) Secretaria del autorizante, en los autos caratulados TANONI HNOS S.A. c/BERNDT CARLOS y MORENO DANIEL S.H. y Otros s/Cobro de Pesos; Expte. Nro. 82/2002, se cita, llama y emplaza a Carlos Ariel Berndt y Daniel Oscar Moreno Sociedad de Hecho y a Daniel Oscar Moreno, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se transcribe para su notificación el siguiente decreto Nº 167. Melincué 27 de Febrero 2002. Y Vistos: Los autos TANONI HNOS S.A. c/BERNDT CARLOS y MORENO DANIEL S.H. y Otros s/Cobro de Pesos; (Expte. Nº 82/2002), y atento a lo solicitado presentemente: Resuelvo: Tener a la actora por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado que deberá acreditar en el plazo de Treinta Días (Art. 42 del C.P.C. y C.). Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese copia. Por iniciado cobro de pesos el que se tramitará por vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese al accionado a comparecer a estar a derecho en el término de Diez Días, bajo apercibimiento de rebeldía. Bajo la fianza ofrecida la que se acepta y labrará en acta, previa acreditación de solvencia, trábese embargo sobre bienes denunciados propiedad de los demandados suficiente a cubrir la suma reclamada de Pesos \$ 12.236, 18 en concepto de capital, con más la suma de \$ 4.500, presupuestados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiando a los Registros Automotores Nº 1, 8 y 12 de la ciudad de Rosario, según lo solicitado. Notifiquen empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Longobardi (Juez); Dra. Analía Irrazábal (Secretaria). Dicha notificación, fue ordenada por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Venado Tuerto Resolución Nro. 223/2013 en los autos de referencia. Melincué, 17 de Setiembre de 2014. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 224 243899 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Leandro Carozzo, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/GUTBROD DE MERKEL ELINA FRANCISCA s/Apremio; (Expte. Nº 684/2012), se ha dispuesto notificar por

edictos el siguiente decreto y resolución: Melincué, 30 de Septiembre del año 2014. Apruébese la subasta realizada en autos. Apruébese las operaciones de remate y cuenta de gastos practicadas en autos. Intímese a los compradores a despotizar el saldo de precio dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Nº 684-12). A la regulación a despacho. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante; Dr. Leandro Carozzo, Secretario Nro. 2341. T 69, F 90. Melincué, 30 de Septiembre del año 2014. Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Salgado María Jimena, en la suma de Pesos Cinco Mil Trescientos (\$ 5.300) - (7.09 JUS), por sus trabajos profesionales realizados en autos. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe SA, para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 5 de Octubre de 2014.

S/C 244032 Oct. 20 Oct. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Melincué, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Brodrick Albina, L.C. N° 903.287, hija de Juan Miguel Brodrick y de Amelia Quintero, nacida el día 02 de Enero de 1930, en Marcos Juárez, con domicilio en calle 15 de Abril S/N de la localidad de Hughes, del departamento General López, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos BRODRICK ALBINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1329/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué. Secretaría del autorizante.

§ 45 244010 Oct. 20 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Melincué, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Pazzelli Angel Francisco, L.E. N° 6.089.722, hijo de José Pazzelli y de Francisca Nicolato, nacido el día 01 de Julio de 1924, en Hughes, con domicilio en calle 15 de Abril S/N de la localidad de Hughes, del departamento General López, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos PAZZELLI ANGEL FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; Expte. 1330/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué. Secretaría del autorizante.

§ 45 244011 Oct. 20 Oct. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Vicente Militello, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/MARTI VERONICA PAOLA s/Prepara Vía Ejecutiva; Expte. 344/2013, se ha dispuesto notificar a la Sra. Marti Verónica Paola, D.N.I. 27.422.013, lo siguiente: Venado Tuerto, 22 de Mayo de 2014. Agréguese la cédula notificada que acompaña. Téngase presente lo manifestado. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 inc.1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, téngase por auténtica la firma inserta en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por Edictos. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 10 de Octubre de 2014.

§ 33 244130 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, en los autos caratulados PEREZ GLADIS BEATRIZ y Otro c/ROCHA JORGE OSMAR Y Otra s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. N° 171/2014), la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza al demandado a terceros adquirentes

si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicaran por cinco días subsiguientes contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama y opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Venado Tuerto, 24 de Setiembre de 2014. Fdo. Dra. Andrea G. Chaparro, secretaria.

§ 33 244007 Oct. 20 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores del causante Jorge Francisco Bonetto, D.N.I. 17.942.918, argentino, con domicilio en calle 25 de Mayo S/N, de la localidad de Hughes, del departamento General López, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término de 3 (tres) días (Art. 597 C.P.C. y C.), y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos, todo como se encuentra ordenado en los autos caratulados BONETTO, JORGE FRANCISCO c/MARCHITTE JUAN CARLOS s/Demanda Laboral; Expte. 755/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2014. Dra. Grabowski, Secretario subrogante.

§ 33 244016 Oct. 20 Oct. 24
